

San Juan de Pasto, 4 de febrero de 2020.

Señor
NICOLAS BAYARDO MONCAYO
nicolasmoncayo@gmail.com
3207268260
La Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Proyecto Rumichaca-Pasto (el "Contrato de Concesión").

Asunto: Respuesta a la petición radicada con N°R-02-20200130-000253 sobre *Derecho de petición en interés particular - Copia de los videos que registran las Cámaras de Seguridad de las Estaciones de Peaje El Placer.*

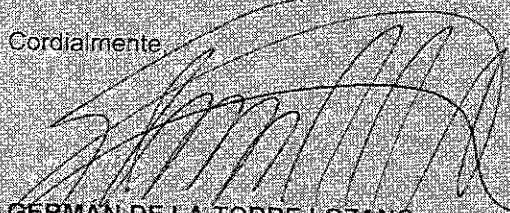
Respetado señor Moncayo,

Reciba un cordial saludo por parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria")

Concurrimos en esta oportunidad con el objeto de dar respuesta a su petición, en virtud de la cual, solicita copia de los videos que registran las Cámaras de Seguridad de la Estación de Peaje El Placer, [sin especificar el día de registro], con el fin de incluir esa prueba en un proceso judicial.

Al respecto, nos permitimos manifestarle que, la copia de las imágenes o videos grabados por las cámaras de seguridad instaladas en la Estación de Peaje El Placer operada por la Concesionaria, únicamente podrán ser proporcionadas cuando medie orden de autoridad judicial competente, ya que el carácter de esta información es reservado en los términos de la Ley 1755 de 2015. De ahí que, la Concesionaria no pueda acceder de manera favorable a su solicitud de carácter particular.

Cordialmente,



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Proyecto: M. Architegas - P. Basante
Revisión Jurídica: P. Basante





LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

OFICIO 00459-20 Respuesta a la petición radicada con N°R-02-20200130-000253 sobre Derecho de petición en interés particular - Copia de los videos que registran las Cámaras de Seguridad de las Estaciones de Peaje El Placer.

1 mensaje

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: nicolasmoncayo@gmail.com

6 de febrero de 2020, 10:11

Buen día Estimado Señor **NICOLAS BAYARDO MONCAYO**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **00459-20** para su conocimiento, y en respuesta a su petición **R00253-20**Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

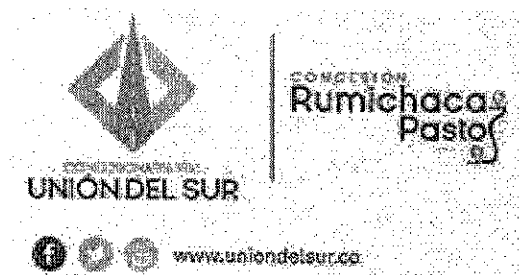
Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



 00459-20.pdf
232K